

Las partículas modales alemanas y la traducción cero: el caso de *denn*

HANG FERRER MORA
UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

1. Introducción

La traducción de las partículas modales (en adelante: PM) alemanas es un fenómeno que se ha tratado ampliamente en trabajos contrastivos de los años 90, en los que la búsqueda de equivalentes constituyó el objetivo principal. Esta búsqueda, si no ha sido infructuosa, no ha dado siempre los resultados esperados, aunque el inventario de equivalentes en español ha crecido considerablemente. Sin embargo, junto a los equivalentes hay muchos ejemplos en que la PM alemana no se traduce o contextos en que el equivalente no parece siempre apropiado.

En esta artículo se expondrán algunos medios de traducción para las PM alemanas, los equivalentes propuestos y sus condiciones de uso en los contextos en los que aparecen. Se analizará la adecuación de estos medios de traducción como equivalentes y se comparará con casos en los que hallamos una traducción cero, es decir, en los que la PM no se traduce en la lengua meta. Para tal fin se hará un análisis más detallado de la PM *denn*.

2. Punto de partida: los equivalentes de las partículas modales en español

Antes de analizar los casos en los que se da una traducción cero para una PM alemana, vamos a exponer los equivalentes en español que se han propuesto en los diferentes estudios contrastivos alemán-español realizados hasta la fecha.

Hemos de considerar varias cuestiones metodológicas a la hora de determinar los equivalentes. En primer lugar, el concepto de equivalente: la posibilidad de reproducir el significado, ya sea de naturaleza semántica o pragmática, de una PM alemana. Desde el punto de vista traductológico, admitimos la existencia de medios lingüísticos en español que reproducen el significado de una PM alemana. Este postulado enlaza con la segunda cuestión pertinente: no necesariamente el equivalente en español ha de considerarse una PM como lexema con los mismos rasgos morfológicos, sintácticos de su análoga alemana; de hecho, no existen correspondencias exactas entre los dos idiomas, e incluso

muchas veces no tienen los mismos significados en todos los contextos. Esta cuestión resulta especialmente relevante para nuestro análisis de las traducciones cero, porque un equivalente en español para la misma PM no servirá quizás para todos los contextos en que puede aparecer en alemán.

Otro problema es la heterogeneidad de los equivalentes propuestos. En los diferentes estudios contrastivos alemán-español se encuentra una serie de medios lingüísticos para reproducir el significado de las PMs alemanas, pero en la amplia mayoría de los casos no encontramos un lexema que sirva de equivalente directo e unívoco. La siguiente clasificación de todos los medios ofrecidos como posibles traducciones se ha realizado atendiendo a los siguientes criterios de clasificación (cf. Ferrer Mora 1999; 2001):

- a) naturaleza de los medios lingüísticos:
 - gramaticales (ciertos tiempos o modos verbales)
 - suprasegmentales (acento enfático, entonación)
 - lexemáticos (palabras o locuciones)
- b) complejidad de los lexemas:
 - lexemas simples
 - locuciones
- c) diferentes categorías lexemáticas. Muchas de las unidades que se ofrecen como equivalentes pertenecen a las siguientes clases de palabras:
 - conjunciones
 - adverbios
- d) criterio funcional: algunas clases se agrupan mediante la función que realizan:
 - *tags* u *oraciones interrogativas ratificadas*
 - ciertas perífrasis verbales con valor modal

Estos criterios son heterogéneos, puesto que algunos son de naturaleza formal, y otros funcionales, pero nos servirán para intentar agruparlos¹:

1. Conjunciones: algunas de ellas son coordinantes, *pero*, *pues* e *y*, y otras subordinantes como *que*, entre otros, denominados *marcadores discursivos* (Schiffrin 1987; Portolés 1998), o *conectores pragmáticos* (Briz Gómez 1993) o simplemente *conectores* (Pons Bordería 1998).

2. Adverbios: encontramos un primer subgrupo, al que pertenece unidades como *acaso*, *entonces* o *ya*; también el adverbio de negación *no*, cuyo significados modales

¹ Para un tratamiento mucho más detallado de estos grupos de equivalentes, cf. Ferrer Mora (1999).

parecen desplazar el valor adverbial respectivo (temporal, la negación, etc.). Esta desemantización es consecuencia del proceso de gramaticalización que sufren algunos de ellos; un segundo subgrupo lo constituyen ciertos adverbios en *-mente* como *simplemente* o *sencillamente*, cuya característica más marcada es que el significado léxico original no se ha diluido totalmente, y este significado se transpone a menudo desde el nivel proposicional al pragmático.

3. Vocativos diversos: *oye, dime/dígame, hombre, mujer, vaya*, entre otros. Destacan por presentar usos fáticos, expresivos y modales.

4. Locuciones: expresiones sin un denominador semántico común que están formadas por más de una palabra, p. ej. *es que*, y otras expresiones como *por cierto, a propósito*, que no se integran necesariamente en la estructura de la oración en la que aparecen. Con frecuencia se sitúan al principio de la oración. En realidad se trata de lexemas compuestos, ya que su significado no equivale a la suma de sus partes.

5. *Tags, muletillas* o *apéndice*s: serie de lexemas o locuciones más o menos estereotipadas con unidades como *¿no?*, *¿verdad?*, *¿eh?*, *¿vale?*, o con expresiones como *¿no es cierto?*, *¿(no) está usted de acuerdo?*. Al contrario que (4), estas unidades se sitúan al final de la oración, pero tampoco aparecen integradas sintácticamente.

6. Ciertos tiempos y modos verbales: 'futuro de probabilidad', el condicional, a los que se les adscribe ciertos valores modales; perífrasis verbales como 'ir a + infinitivo'; cabe añadir algunos usos del subjuntivo.

7. Mecanismos de refuerzo pragmático: rasgos suprasegmentales como la entonación o el acento enfático sobre ciertos lexemas, p. ej. el uso explícito de pronombres personales como *tú*, cuya aparición, debido a que no son elementos imprescindibles, pone de manifiesto valores expresivos añadidos en el enunciado.

8. La paráfrasis del significado de la PM en el nivel proposicional.

9. La no traducción. Algunos autores como Beerbom (1992) afirma que sólo el 30% de las PMs en los ejemplos de su corpus se traducen explícitamente.

En la siguiente tabla se muestran algunos de los lexemas y locuciones con usos iguales o semejantes a las PMs alemanas y que se hallan como equivalentes o medios de traducción en los estudios contrastivos alemán-español más relevantes sobre PMs:

Tabla 1²

² Se ha de considerar que el estudio de Acosta Gómez (1984) es un artículo, por lo tanto más breve; Beerbom (1992) no estudia todas las PMs con la misma exhaustividad, y los estudios de Cárdenes Melián (1997), Ferrer

Mora (1992: 1999) y May (2000) no se ocupan de todas las PMs; por esta causa es posible que no se encuentre algún equivalente en alguno de estos estudios.

	Zierer	Acosta Gómez	Beerbom	Prüfer	Cárdenes Melián	Ferrer Mora	May
acaso	+	-	+	+	+	+	+
bueno	+	-	-	+	+	+	-
entonces	+	-	-	+	-	+	+
es que	-	-	+	+	+	+	+
pero	+	+	+	+	+	+	+
pues	+	+	+	+	+	+	+
si	-	+	+	+	+	+	+
ya	+	+	+	+	-	+	-
y	+	+	+	+	+	+	+

Como podemos observar, hay unidades que aparecen recurrentemente como equivalentes para las PMs alemanas correspondientes. Sería, por lo tanto, al menos tentador, hablar de una clase lexemática-funcional de PMs en español. Pero la cuestión central que nos ocupa aquí se podría resumir en los siguientes puntos:

- ¿Sirven tales equivalentes para todos los usos de su análoga alemana, es decir, se puede aplicar un equivalente en todos los contextos en los que aparece una PM?

¿La traducción cero en español es debido a que no es aceptable el matiz del equivalente en diferentes usos, o contextos, o la ausencia de traducción se ha de considerar simplemente como “un error de traducción”?

Intentaremos hallar algunas respuestas con el análisis de ejemplos concretos.

3. La traducción cero. Análisis de ejemplos

En los principales estudios contrastivos alemán-español de los años 90 varios estudiosos involucrados con la *Partikelforschung*, tanto desde la perspectiva alemana como de la española, se proponen una serie de medios lingüísticos. Sin embargo, se incide en muchos de ellos en la no-traducción o la traducción cero (cf. Ferrer Mora 2001).

Una de las dificultades mayores al analizar las PMs es intentar determinar su significado, ya que éste es en muchas ocasiones muy sutil. Si este hecho constituye la principal dificultad en alemán, lo mismo ocurre con las unidades candidatas a PMs en español.

Recordemos que algunos autores afirman que las PMs alemanas tienen un carácter optativo, es decir, pueden eliminarse sin que afecte al contenido semántico de la oración

(cf. Prüfer 1995:23); sin embargo, no compartimos esta opinión: si bien es cierto que no son elementos obligatorios en el sentido gramatical de *Ergänzung* predeterminado por la valencia verbal, existen casos en que las PMs son obligatorias (*doch, bloß/nur* en el modo oracional desiderativo); más allá, las PMs, tanto en alemán o español, aportan significados discursivos imprescindibles para el desarrollo fluido del diálogo; de ahí su relativa frecuencia en el lenguaje oral de registro coloquial. De hecho, el estudio de los valores modales de las PMs, quizás también condicionado por su nombre, ha ido en detrimento de otros valores como los argumentativos o dialógicos. A continuación veremos algunos ejemplos que intentarán demostrar la importancia de estos significados en algunas PMs.

Una procedimiento básico, utilizado a menudo en la gramática tradicional, es la prueba de sustitución o conmutación de un elemento para determinar lo que aporta su significado. Nos serviremos de esta prueba para determinar los matices que aporta una PM al sentido total del enunciado.

Quisiera tomar como ejemplo una partícula que es una firme candidata a PM en español, *pero si*, dentro de la categoría de locución³:

[Contexto: dos amigos conversan en una cafetería. Uno mira de repente el reloj y dice:]

A: ¡*Pero si* son las ocho!

El significado de *pero si* en este contexto se puede explicar del siguiente modo: el hablante no esperaba que fuera tan tarde (con el matiz de sorpresa que se desprende de ello); *pero si* marca el contenido proposicional de la oración en la que aparece como <no esperado>, en el sentido que el hablante parte de una presuposición falsa y la corrige con la proposición <p>; a continuación se detalla el mecanismo conversacional argumentativo:

- A. Presuposición: *no son las ocho*
- B. No validez de la presuposición (tras constatación real): *son las ocho (o más tarde)*
- C. Señalización de la proposición contradictoria ($\neg p$) mediante *pero si*
- D. Actitud subjetiva del hablante frente a la contradicción (emoción: sorpresa en este caso).
- E. Puede contribuir a la activación de inferencias conversacionales.

³ También se podría interpretar *pero si* como una combinación de partículas simples; sin embargo, soy de la opinión de que su significado es diferente al de *pero* y *si* por separado, es decir, no se trata de una simple adición de sus significados respectivos.

Con respecto al punto E, si ambos interlocutores conocen el hecho de que uno de ellos ha de marcharse a las ocho, la implicatura que se deriva se puede entender como un aviso para que se marche ya.

Quisiera subrayar en este punto la importancia del contenido semántico para observar proceso argumentativo en el diálogo al que contribuye la partícula modal. Imaginemos la siguiente secuencia dialógica:

A: He de marcharme ya.
B ¡Pero si son las ocho!

El matiz de contradicción sigue presente en el enunciado del interlocutor B, que es un argumento en contra de la afirmación de A, con una carga emotiva que puede ir desde la sorpresa hasta el reproche. Si quitamos la PM del enunciado de B -'Son las ocho'-, la interpretación queda abierta, he incluso podría ser un argumento que confirma el hecho de que A se haya de marchar en ese momento. El matiz de contradicción se diluye al prescindir de la PM. Por ello defendemos la tesis de que las PMs, desde un punto de vista pragmático, no son elementos optativos. A continuación nos centraremos en los valores y equivalentes de la PM alemana *denn*

4. Un caso concreto: la PM *denn*

*4.1. Los valores de la PM alemana *denn**

En este apartado quisiera centrarme en una PM en concreto para un análisis de casos más pormenorizado: *denn*. Esta PM ha sido tratada en la bibliografía específica más a menudo que otras, debido probablemente a que su frecuencia de aparición es relativamente alta⁴.

Dentro de la clase partícula, *denn* tiene diversas funciones. La más frecuente de ellas es la de conjunción causal. Otro de los usos está considerado dialectal: *denn* aparece como variante de *dann* en el alemán septentrional (cf. Thurmair 1989:163; Schulze 1990:137), dentro de un registro coloquial⁵. En el registro coloquial oral, *denn* se realiza

⁴ La PM *denn* en interrogativas parciales aparece con un margen desde un 30% (Hentschel 1981:24) a un 50% (Thurmair 1989:169), en el caso de las interrogativas totales hasta un 20% (ibíd., p. 169).

⁵ La "confusión" en algunas zonas de Alemania entre *dann* y *denn* se debe a una etimología común procedente del alto alemán antiguo *danna*, hasta la diferenciación funcional en el s. XVIII (cf. Cárdenes Melián 1997:66).

a menudo como forma enclítica *-n*, tras el verbo conjugado, un pronombre personal o también tras el pronombre interrogativo en caso de elipsis (cf. Thurmair 1989:163).

En función de PM, *denn* puede aparecer en oraciones interrogativas, tanto totales como parciales. Existe una realización átona de *denn* como PM junto a otra tónica. Ésta sólo se da en oraciones interrogativas parciales: cuando *denn* aparece acentuado, la oración en la que aparece debe ir precedida de una oración con una negación explícita:

- (1) Anna: Sind das Flöhe?
Heinz: Nein!
Anna: Was *denn*?
Heinz: Wanzen!
(Thurmair 1989:163)

El enunciado previo negativo y el acento sobre la partícula son dos argumentos que ponen en entredicho su estatuto de PM y llevan a la autora citada a pensar que se halla ante un adverbio de afirmación, lo cual la misma autora pone en entredicho en un trabajo posterior (cf. Thurmair 1991), ya que la diferencia entre *denn* átono y tónico es la aparición de un enunciado negativo inmediato de forma explícita para el *denn* tónico. Para autores como Meibauer (1994:224), esta variante acentuada de *denn* es portadora de un acento contrastivo sin que ello conlleve un cambio de significado ni categoría verbal.

En oraciones interrogativas totales, *denn* aporta un matiz no asertivo al enunciado, lo que la convierte en marca inequívoca de una actitud interrogativa por parte del hablante (cf. Schulze 1990:137)⁶. *Denn* hace referencia a algo previo, ya sea un enunciado o una situación extralingüística, y también puede referirse a implicaturas conversacionales y presuposiciones. Mediante *denn* se pone de manifiesto que la pregunta en la que aparece es relevante en el contexto actual con relación a una situación o enunciado inmediatamente previo, lo que confirma su valor de conector⁷. Si bien este valor es semánticamente un tanto vago, a menudo se deriva de los enunciados con *denn* una

⁶ La PM *denn* puede aparecer también en preguntas retóricas, en las que *denn* se puede combinar con otras PMs (*schon, auch, wohl, eigentlich, überhaupt, nur* y *bloß*) y actuar como un "*rhetorischer Verstärker*" (Meibauer 1986:113) pero *denn* no se puede considerar, frente a las PMs *schon* und *auch* en interrogativas parciales, como indicador de retoricidad; recordemos que la retoricidad es un fenómeno de naturaleza pragmática, con lo que el papel de *denn* como indicador ilocutivo de una actitud interrogativa queda en principio salvaguardado.

⁷ Thurmair (1989:164) caracteriza de hecho la PM *denn* a causa de esta propiedad anafórica con el rasgo '<KONNEX>' ('enlace').

carga emotiva de sorpresa, por lo que para autores como Thurmair (1989:165) el rasgo '<UNERWARTET>_v' se halla presente. Para Schulze, este matiz no está siempre presente, y defiende la existencia de una función conectiva puramente neutra.

- (2) S' : Na, Gott sei Dank, er weiß, was er will.
S : Was will er *denn*?
(Schulze 1990:140)

Cuando la referencia de *denn* está verbalizada, esta PM “se convierte casi en mero conector, sustituible por ‘und’” (Schulze 1990:141) de modo que la autora propone “*Und was will er?*” como alternativa a la pregunta en (24) con el mismo valor.

4.2. Equivalentes para *denn* en español

Veamos los equivalentes en español para *denn* de diversos autores y fuentes. En el diccionario alemán-español de Slaby/ Grossmann/ Illig, aparece la partícula *denn* en algunos usos como PM sin estar especificado como tal (cf. S./ G./ I. 1994:222-223). El primero de estos usos se indica como enclítico: “*wo ist er denn?*= *pues ¿dónde está?*”; y el otro uso no se traduce: “*was machst du denn da?*= *¿qué haces?*”. De este modo, hallamos en el diccionario dos propuestas de traducción: una sin equivalente y otra mediante *pues*. En el diccionario alemán-español *Langenscheidt* aparece, además de *pues*, también ejemplos traducidos mediante *pero*: “*wo bleibt der (denn)?* pero ¿dónde se habrá quedado?” (Langenscheidt 1992:130).

Beerbom constata en su corpus la aparición de *pero* como equivalente de *denn*; sin embargo, la autora destaca el carácter adversativo más específico de *pero* en español. Mediante *pero* el hablante pone de manifiesto la oposición entre la expectativa del hablante y el enunciado de su interlocutor. Esta oposición también puede referirse al contexto o situación extralingüística. De este modo, el hablante puede expresar una crítica hacia el comportamiento del interlocutor:

- (3) [Als Luise aus dem Taxi steigt, denkt der Hofrat, es sei ihre kranke Zwillingsschwester, und schreit sie an:]
"Bist du denn völlig überg'schnappt? Scher dich ins Bett!" (DL 330)
- *Pero*, ¿te has vuelto loca? ¡Ya estás corriendo a la cama! (109)
(Ejemplo en: Beerbom 1992:320)

Mientras que Beerbom sólo ofrece esta alternativa como traducción de *denn* en su corpus, lo que resulta pobre por la falta de matices y posibilidades en el análisis de la

PM que nos ocupa, Prüfer incluye un amplio abanico de expresiones variopintas con palabras, locuciones y expresiones.

- (4) "Hauptsache, alles is' gut gegangen." "Ist es das *denn*?" (MEW 233)
¿*Es verdad que* ha sido así? (IP LT 222)
- (5) "Bist du wirklich sicher, daß ich es war?" - "Warst du es *denn* nicht?" (MEG 289)
¿No lo eras, *entonces*? (IP MS 253)
(Ejemplos en: Prüfer 1995:90)

Aunque el interlocutor en (4) y (5) pretende obtener una confirmación de la validez del contenido proposicional en oraciones precedentes, no podemos compartir la propuesta de Prüfer en (4), puesto que mediante las oraciones con *denn* se cuestiona el hablante en (4) el valor de verdad de la afirmación, y en (5), el interlocutor expresa mediante *denn* la propia duda de una premisa, duda sembrada por la pregunta precedente. Si bien la expresión *es verdad que* reproduce el valor confirmativo de la oración con *denn*, no se puede aceptar como un equivalente adecuado sin más, ya que corresponde más bien al contenido semántico general de (4).

En cuanto a *entonces*, aparece en diversos ejemplos del corpus. Mientras que Prüfer (1995) lo incluye en su corpus, en el de Cárdenes Melián no aparece como equivalencia para *denn* en el modo interrogativo. A nuestro parecer, *entonces* es una correspondencia más apropiada para *dann*, que expresa una consecuencia lógica de un enunciado anterior, por lo que en este rasgo, semejante al de '<KONNEX>' que muestra la PM *denn*, hay un punto de intersección entre ambas partículas.

Al igual que señalaba Beerbom, *pero* aparece diversas veces en el corpus de Prüfer como equivalente, así como la combinación *pero bueno*, o acompañado de vocativos como *pero dime*, *pero dígame*:

- (6) "Ich dachte mir schon, daß du nicht nur kommen würdest, um irgendeinen Sylvesterpunch mit mir zu trinken." ... "Wie kommst du *denn* ausgerechnet auf sowas?" (EXPRESIÓN) "Nun, durch deinen Raben." (MEW 74)
¿*Pero* cómo se te ocurre decir esto? (EXPRESIÓN) (IP LT 90)
(Ejemplo en: Prüfer 1995:93)
- (7) "Wer war *denn* inzwischen da?" "Niemand", brummte der Zauberer unfreundlich (MEW 34)
Pero dígame, ¿quién ha estado aquí mientras? (IP)
(Ejemplo en: Prüfer 1995:92)

En el corpus de Prüfer aparece, además de *dígame*, otra serie de vocativos cuya correspondencia con *denn* es muy cuestionable como *oye*, *oiga*, *cariño*, *hombre*, *mujer*,

vaya... (cf. Prüfer 1995:93 ss.), que si bien pueden servir como refuerzos de ilocución y se emplean como interjecciones y marcadores discursivos, no corresponden al significado de *denn*⁸.

Otra equivalencia cuestionable es *a propósito*, que introduce un tema que aparece anteriormente como secundario en el momento previo de la comunicación, y se tematiza como objeto central de la conversación:

- (8) "Wir sollten die beiden mal ins Verhör nehmen. Wo stecken sie *denn*?" (= *eigentlich*)
"In der Katzenkammer." (MEW 74)
A propósito, ¿dónde están? (IP)
(Ejemplo en: Prüfer 1995:93)

Si bien es cierto que el uso de *eigentlich* es posible en este lugar, autores como König (1977:123) señalan la complementariedad de *denn* y *eigentlich* en función de PMs: esta última señala un cambio en el tema principal de la conversación, y en este sentido es opuesto a *denn*, ya que su rasgo '<KONNEX>' no se ha puesto en duda por parte de ningún autor que se ha ocupado de ella como PM.

Otra de las equivalencias que encuentra Prüfer en su corpus para *denn* es la locución *es que*, que introduce oraciones interrogativas:

- (9) "Haben Sie *denn* nie das Gefühl, diese Stadt auf dem schnellsten Wege verlassen zu müssen?" "Nein," ... (CH 182)
¿*Es que* no tienen ustedes nunca la sensación ...? (JR 209)
(Ejemplo en: Prüfer 1995:92)

Según la autora, *es que* aparece en preguntas alternativas con función apelativa o con un contexto negativo con los rasgos [inesperado + sorpresa]⁹.

El resto de los equivalentes que halla Prüfer para *denn* lo constituyen las equivalencias *acaso*, *pues* e *y*. Estas tres posibilidades de traducción, junto a *pero*, son las que ha encontrado también Cárdenes Melián (1997) en su corpus.

Cárdenes ve en *acaso* un equivalente para *denn* como PM basándose en su posible matiz dubitativo (Cárdenes Melián 1997:68 ss.). Sin embargo, *acaso* tiene un

⁸ En este punto, Prüfer (1995) enumera toda una serie de correspondencias que no comenta en las observaciones generales al final del capítulo.

⁹ A falta de un contexto más amplio en ambas lenguas y de la traducción no nos aventuramos a emitir un juicio, ya que daría lugar a un análisis impreciso. Cabe destacar que otros autores o bien no han encontrado más ejemplos con *es que* en sus corpus o no la han considerado como posibilidad de traducción.

connotación negativa, lo que lleva a que el contenido proposicional de la oración en que aparece se cargue de una valoración negativa:

- (10) »Wenn er [Barnabas, K.s Bote] wüßte, was er sonst tun sollte, er würde den Botendienst, der ihn gar nicht befriedigt, sofort verlassen.« - »Ist er *denn* nicht ausgelernter Schuster?« fragte K. »Gewiß«, sagte Olga, »er arbeitet ja auch nebenbei für Brunswick und hätte, wenn er wollte, Tag und Nacht Arbeit und reichlichen Verdienst.« - »Nun also«, sagte K., »dann hätte er doch einen Ersatz für den Botendienst.« - »Für den Botendienst?« fragte Olga erstaunt. »Hat er ihn *denn* des Verdienstes halber übernommen?« »Mag sein«, sagte K., (...) (KS 160)
«¿No es *acaso* zapatero profesional?» preguntó K. «Ciertamente» dijo Olga «¿*Acaso* se hizo caso de él pensando en alguna ganancia?» «Concedido», dijo K. (KSÜ 195)¹⁰
(Ejemplo en: Cárdenes Melián 1997:73-74)

Acaso parece ser más apropiado como correspondencia para otras PMs como *etwa*, típico en oraciones interrogativas con carácter tendencioso. *Acaso* puede corresponder a *denn* si la PM va acompañada de la negación *nicht*. En general, su uso es retringido y hoy en día, *acaso* parece sufrir un desplazamiento hacia un nivel más bien culto.

Más numerosos son los ejemplos en los que aparece *pues* como equivalente de *denn*. El valor ilativo de *pues* constituye uno de los motivos por los que se toma como equivalente, puesto que se puede equiparar al rasgo '<KONNEX>' de *denn*. *Pues* en oraciones interrogativas aparece a menudo entre comas en medio de la oración, en contraposición al lugar inicial que suele ocupar como conjunción ilativa; la oración en la que aparece *pues* es una reacción lógica a un enunciado anterior; dependiendo de la entonación, la ilocución de la interrogativa en la que aparece puede variar:

- (11) (...) Sie [Hermine] sah mit verdunkeltem Blick zu Boden. «So höre ich dich nicht gerne reden. Denke an den Abend, wo du kaputt und verzweifelt aus deiner Qual und Einsamkeit heraus mir über den Weg gelaufen und mein Kamerad geworden bist! Warum *denn*, glaubst du, habe ich dich damals erkennen und verstehen können?» «Warum, Hermine? Sag es mir!» (...) (HS 138)
(...) ¿Por qué crees tú, *pues*, que pude entonces conocerte y comprenderte? (HSÜ 136)
(Ejemplo en: Cárdenes Melián 1997:79)

Otra posibilidad de traducción para la PM *denn* que aparece en español es *y*, que aparece encabezando la oración interrogativa. La función más común de *y*, la de

¹⁰Se ha reproducido el ejemplo en español tal como lo ha hecho Cárdenes Melián. Es un ejemplo de la crítica que se hacía previamente con respecto a la falta de claridad a la hora de introducir los ejemplos.

conjunción copulativa, es la de unir dos elementos con el mismo valor o categoría. A partir de esta función básica, la de conector, es fácil transponer su función a otro ámbito. De este modo, y establece una conexión entre el enunciado en el que aparece y una situación, un contexto o un elemento, sea una presuposición o una idea, que se ha dado en un momento previo, aunque esta conexión no sea inmediata ni tan patente.

- (12) "(...) Ich halte es nur für einen verhängnisvollen Irrtum, einem jungen Mädchen, das nicht ins Klöster gehen will, die Jungfrau Maria als Vorbild anzubieten. Ich habe sogar mal einen Vortrag darüber gehalten."
„So? sagte er, „wo **denn**?“ (BAC 1992:130).
„¿Sí?, dijo, „y dónde?“ (sic!) (BOP 1990:128).
(Ejemplo en: May 2000:271)

Como se puede apreciar, muchas de los equivalentes que se proponen para *denn* aparecen recogidos en la tabla que se expuso en el apartado 1, entre ellas *pues*, *pero*, e *y*; y de modo más marginal *acaso*, *entonces* y *es que*. En el siguiente apartado comprobaremos la validez de algunos de estos equivalentes con respecto a la traducción cero.

4.2. La traducción cero de *denn*

A continuación, vamos a analizar una serie de ejemplos con traducción cero. Los ejemplos se han extraído del corpus de May (2000) para *denn*. Se han elegido algunos ejemplos representativos del uso de *denn* en oraciones interrogativas, tanto parciales como totales, ya que exponer todos los ejemplos hallados excedería los límites de la presente contribución. Mediante la prueba de conmutación o sustitución intentaremos ver si la traducción cero resulta adecuada, o por el contrario se puede mejorar con algún equivalente.

- (13) „Du“, sagte sie, „ich kann nicht lange sprechen, aber sag mir doch - was ist **denn** passiert?“ (BAC 1992:209).
“Oye”, dijo, “no dispongo de mucho tiempo para hablar, pero dime, ¿qué ha pasado?” (BOP 1990:207).
(Ejemplo en: May 2000:234)

En este caso de traducción cero, la relación de conexión que expresa *denn* viene dada por la referencia del imperativo ‘dime’. Veamos si otros posibles equivalentes son adecuados en este contexto:

- (14) (...) pero dime, ¿pero/pues/y qué ha pasado?
(...) pero dime, ¿acaso/entonces/es que qué ha pasado?

La opción con ‘pero’ no es buena en este contexto, puesto que ya aparece cercano en el contexto y su ámbito de acción de su semántica parece extenderse a todo el enunciado posterior. Por la cercanía del ‘pero’ que le antecede, estilísticamente es incorrecto y se halla cerca de la inaceptabilidad. La opción con ‘pues’ tampoco es mejor, puesto que no existe una relación consecutiva o causal con la proposición anterior de alguna manera. ‘Y’ sería la más aceptable de todos los equivalentes explícitos, ya que su valor conectivo abstracto lo podría relacionar con el discurso precedente.

En este contexto, ‘acaso’ y ‘es que’ parecen ser claramente inaceptables, ‘entonces’ aporta un valor semejante a *dann* y el hablante pide más bien una aclaración con respecto a una situación¹¹. La mejor opción en este ejemplo, sin duda, es la traducción cero.

- (15) Der Lehrer erhebt sich, der Wirt kommt heraus.
WIRT Wohin?
LEHRER Wo ich meine Ruhe hab. (...)
JEMAND Was hat er **denn**? (MFA 1976:497)
ALGUIEN: ¿Qué le pasa? (FA 1966:77).
(Ejemplo en: May 2000:242)

En este caso, la aparición de ‘pero’ o ‘y’, ambas posibles en este contexto, establecería un nexo explícito con la situación extralingüística, ya que el hablante que postula la pregunta con *denn* no se haya directamente involucrado en la escena. Sin un equivalente explícito en español, es fácil imaginarse que el hablante está mirando hacia la escena o hace un gesto déctico que la señale, puesto que ha de establecer una conexión entre sus palabras y el contexto, que viene dado por *denn* en alemán.

- (16) Er kam rasch auf mich zu (...) und sagte: „Hans, was ist **denn**?“ Er blickte mir in die Augen (...) und ich merkte, daß ich geweint hatte (BAC 1992:61).
„Hans, ¿qué sucede?“ (BOP 1990:58)
(Ejemplo en: May 2000:258)

¹¹ Puesto que ‘acaso’ y ‘es que’ no parecen corresponder a los valores de ‘denn’, siendo en la mayoría de los casos inaceptables, y ‘entonces’ a los de ‘dann’, a partir de ahora sólo se mencionarán su aparición en la traducción española en los contextos que sean posibles su uso.

La aparición de 'pero' sería posible, con lo que se hace referencia este contexto a un hecho extralingüístico, como al hecho de haber llorado, y pone de relieve el interés del hablante que formula la pregunta. Con ello, el hablante expresaría un valor emotivo de extrañeza ante las lágrimas del interlocutor. En este contexto no es posible añadir ,y' debido a que el vocativo ,Hans' precede inmediatamente la pregunta, y bloquea la conexión con un posible texto lingüístico precedente (que en este ejemplo no existe). La inclusión de 'pues' parece también inaceptable en este contexto. Por lo tanto, en este ejemplo parece aceptable tanto la traducción con 'pero' como la traducción 'o'.

- (17) 3. Kontext: Der Spielplatz in Gropiusstadt ist fertiggestellt.
Und als wir endlich draufdurften, da empfangen uns freundliche Sozialarbeiter: „Na, was möchtet ihr **denn** gern machen?“ und so (FKB 1994:30).
(...) nos recibió un amable asistente del servicio social.
-¡Bien, bien ...!¿Qué os gustaría hacer?“ (FNE 1981:28).
(Ejemplo en: May 2000:258)

En este contexto, el uso de 'y' sería posible, ya que conecta de manera vaga con el contexto lingüístico inmediatamente precedente ('bien...'), aunque la traducción cero también es adecuada, ya que la relación vendría dada automáticamente porque se trata de la misma intervención dialógica. A falta de un mayor contexto lingüístico o extralingüístico, ya que se produce el encuentro entre los asistentes y ellos, no es adecuado el uso de 'pero' ni 'entonces'.

- (18) 1. Kontext: Der Polizist begegnet zwei kleinen, dicken Männern.
DER POLIZIST Wer seid **denn** ihr? (DBD 1985:32).
POLICÍA ¿Quiénes sois? (DVD 1965:32).
(Ejemplo en: May 2000:261)

En este ejemplo, la traducción cero parece ser la más adecuada, ya que se produce el encuentro (probablemente inesperado) del policía con los dos hombrecillos. La traducción con 'pero' aportaría un matiz de sorpresa por parte del policía (quizás esperaba encontrarse otras personas); pero indicaría en este caso la contradicción con su propia expectativa. A falta de mayor contexto, es aventurado optar por esta traducción. 'Y' tampoco nos parece apropiado, a falta de un contexto previo mayor, lingüístico o extralingüístico. Su uso podría desencadenar el uso explícito del sujeto ('¿Y quiénes sois vosotros?'), que se deriva de la focalización de la pregunta (sobre los individuos en cuestión), con un valor enfático. El uso de 'entonces' tampoco es adecuado, pues presupone una secuencia dialógica precedente en la que aparece una negación explícita de p (-p) ('No somos...').

- (19) MUTTER Das hätten Sie vorhin nicht sagen sollen, Professor, das mit dem Jud.
DOKTOR Warum **denn** nicht? (MFA 1976:491).
MADRE: No ha debido usted decir esas cosas de los judfos ...
MÉDICO: ¿Por qué no? (FA 1966:71).
(Ejemplo en: May 2000:272)

En este contexto sí que se puede usar ‘pero’, ‘pues’ e ‘y’, ya que se trata de una réplica a un enunciado anterior dentro de la secuencia dialógica.

- (20) 1. Kontext: Der Vater bietet dem Sohn an, ihm einen Kaffee zu machen.
„Soll ich dir welchen machen?“ fragte er.
„Kannst du das **denn**?“ fragte ich (BAC 1992:145).
„¿Sabes hacerlo?“ (BOP 1990:142)
(Ejemplo en: May 2000:276)

Si en alemán se trata de una auténtica pregunta informativa, no se podría poner ‘pero’ o ‘y’, porque añadiría valores pragmáticos diferentes a la sorpresa (se podría entender como una pregunta con cierta ironía y un matiz quizás incluso agresivo). Quizás sería admisible si se intenta reproducir el matiz de sorpresa, pero en este ejemplo el contexto desempeña un papel fundamental para ver la intención del hablante que formula la pregunta.

- (21) Kontext: Der Sohn bittet seinen Vater, ihn finanziell zu unterstützen.
„(...) Hast du **denn** nichts erspart? Du mußt doch ganz hübsch verdient haben in diesen Jahren.“ (BAC 1992:154).
“(...) ¿No has ahorrado nada? (...)” (BOP 1990:151).
(Ejemplo en: May 2000:278)

La inclusión de ‘pero’ o ‘y’ reforzaría el valor emotivo de sorpresa + reproche, que es el valor que le atribuye May. En este caso conecta con el contexto lingüístico precedente (el hijo debe haber pedido a su padre ayuda económica), con lo que el padre pide la confirmación de la validez de su presuposición (‘debe de haber ahorrado’), que viene subrayado por la oración siguiente cuyo matiz causal viene reforzado por la PM *doch*. Puesto que le pide su hijo ayuda económica, constituye un hecho que contradice esta presuposición: el que pregunte por la validez de una presuposición que, según los indicios del contexto, resulta ser poco probable, le confiere el matiz de reproche.

- (22) 1. Kontext: Christianes Mutter hat gerade erfahren, daß ihre Tochter heroinabhängig ist.

Sie schien etwas ruhiger und fragte: „Kann man dagegen **denn** nicht was tun? Willst du **denn** nicht damit aufhören? (FKB 1994:143).

Me preguntó:

¿No puede hacerse nada contra eso? ¿No quieres dejarlo? (FNE 1981:152)

(Ejemplo en: May 2000:284)

El uso de ‘y’ establecería la conexión con el contexto precedente y reforzaría el valor enfático de la pregunta y aportaría carga emocional, probablemente muy adecuado para este contexto. Por lo tanto, me parece más adecuado en este contexto el uso de un equivalente explícito como ‘y’.

5. Conclusiones

Como hemos podido observar a lo largo del artículo, existe en español una serie de medios lingüísticos que se pueden considerar como equivalentes explícitos para las PMs alemanas. Sin embargo, también destaca en la mayoría de los estudios contrastivos la traducción cero. Nos hemos propuesto averiguar el origen de esta traducción cero.

En algunos casos, la traducción cero es más adecuada que cualquiera de los posibles equivalentes por cuestiones estilísticas o incompatibilidad del equivalente propuesto con otros indicadores pragmáticos o con el contexto. En otros, sin embargo, la inclusión de un equivalente como traducción reproduce con más exactitud el significado de la PM alemana. Podemos observar en algunos ejemplos que la traducción cero de la PM es un caso de error subsanable, pero es necesario analizar cada caso en el contexto que aparece.

Hemos ilustrado con la PM alemana *denn* el tipo de análisis que se puede realizar para determinar el valor de cada posible equivalente, incluido la traducción cero; la sustitución y la conmutación de un equivalente por otro en el mismo contexto nos servirá para observar el significado que aportan al enunciado. No obstante, y a pesar del numeroso corpus de traducción cero del que disponemos, que no se puede exponer aquí por su longitud, queda el trabajo de analizar cada uno de los casos y explicar las condiciones de uso de cada equivalente frente a la traducción cero.

Bibliografía

Acosta Gómez, Luis Ángel, “Las partículas modales del alemán y del español”. En: *Studia Philologica Salmanticensia*, 1984, 7-8: 7-41.

Autenrieth, Tanja: Heterosemie und Grammatikalisierung bei Modalpartikeln. Tübingen: Niemeyer, 2002.

Beerbom, Christiane, *Modalpartikeln als Übersetzungsproblem. Eine kontrastive Studie zum Sprachenpaar Deutsch-Spanisch*. Frankfurt a.M. [u.a.]: Lang, 1992.

Briz Gómez, Antonio, "Los conectores pragmáticos en español coloquial (I): su papel argumentativo". *Contextos*, 1993, XI 21-22: 145-188.

Briz Gómez, Antonio, *El español coloquial en la conversación. Esbozo de pragmagramática*. Barcelona: Ariel, 1998.

Briz Gómez, Antonio/Cuenca Ordinyana, Maria Josep/ Serra Alegre, Enric (eds.), *Sobre l'oral i l'escrit*. [Quaderns de Filologia. Estudis Lingüístics II], Universitat de València, 1997.

Cárdenes Melián, José, *Aber, denn, doch, eben und ihre spanischen Entsprechungen*. Münster/New York/München/Berlin: Waxmann, 1997.

Ferrer Mora, Hang, "La partícula modal alemana *doch* entre el modo oracional declarativo e interrogativo y sus equivalentes en español". En: Briz Gómez, Antonio/Cuenca Ordinyana, Maria Josep/ Serra Alegre, Enric (eds.), *Sobre l'oral i l'escrit*, 1997, 183-198.

Ferrer Mora, Hang, *Las partículas modales alemanas en el modo interrogativo y sus equivalentes en español como criterio para una taxonomía de preguntas*. Valencia: Universitat de València, 1999. (Tesis doctoral).

Ferrer Mora, Hang, "Die deutschen Modalpartikeln und die spanischen *conectores*, oder: deutsche Konnektoren und spanische Modalpartikeln? Stand der Forschung Deutsch-Spanisch". *Akten des 34. linguistischen Kolloquium in Germersheim. Sprachwissenschaft auf dem Weg ins 3 Jahrtausend*. Frankfurt a.M: Lang, 2002, 415-424.

Ferrer Mora, Hang, "Auf der Suche nach spanischen Modalpartikeln: *Pero* und *Pues* als pragmatische Konnektoren. Stand der kontrastiven Partikelforschung Deutsch-Spanisch". En: *Revista de Filología Alemana*, 2000, 8. Universidad Complutense de Madrid, 253-271.

Ferrer Mora, Hang/Pons Bordería, Salvador (eds.), *Pragmática de conectores y partículas modales*. [Cuadernos de Filología, Estudios Lingüísticos]. València: Universitat de València, 2001.

Holtus, Günter/Metzeltin, Michael/Schmitt, Christian, Hrsg. *Lexikon der Romanistischen Linguistik*. [V. 6.1. - Aragonesisch/ Navarresisch, spanisch, asturianisch/ leonesisch]. Tübingen: Niemeyer, 1992.

König, Ekkehard, "Zur Bedeutung von Modalpartikeln im Deutschen: Ein Neuanatz im Rahmen der Relevanztheorie". *Germanistische Linguistik*, 1997, 136, 57-75.

Martín Zorraquino, María Antonia, "Spanisch: Partikelforschung (Partículas y

modalidad)". En: Holtus, Günter/Metzeltin, Michael/Schmitt, Christian (eds.), *Lexikon der Romanistischen Linguistik*, 1992, 111-125.

Molnár, Anna, *Die Grammatikalisierung deutscher Modalpartikeln*. Frankfurt a.M. [u.a.]: Lang, 2002.

Pons Bordería, Salvador, *Conexión y Conectores. Estudio de su relación en el registro informal de la lengua*. Valencia: Universitat de València, 1998.

Portolés Lázaro, José (1994), "La distinción entre los conectores y otros marcadores del discurso en español". *Verba*, 1994, 20: 141-170.

Portolés Lázaro, José, *Marcadores del discurso*. Barcelona: Ariel, 1998.

Prüfer, Irene (1995). *La traducción de las partículas modales al español y al inglés*. Frankfurt am Main [u.a.]: Lang, 1995.

RAE (Real Academia de la Lengua Española), *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Gredos, 1986.

Schiffrin, Deborah, *Discourse Markers*. Cambridge, 1987.

Steel, Brian (1976). *A Textbook of Colloquial Spanish*. Madrid: SGEL, 1976.

Thurmair, Maria, *Modalpartikeln und ihre Kombinationen*. Tübingen: Niemeyer, 1989.

Zierer, Ernesto, *Las partículas ilocativas del idioma alemán y sus equivalentes en el idioma español*. Universidad de Trujillo, 1978.